

FICHA TÉCNICA

1- Fecha: 19 de abril, 1998

2- País: Costa Rica

3- Nombre del humedal: Parque Nacional Isla del Coco

4- Coordenadas Geográficas: 5 32' 57" latitud norte y 86 59' 17" longitud oeste

5- Altitud: Desde el nivel del mar hasta unos 636 msnm

6- Area: 2.400 hectáreas de superficie terrestre y 97.232 hectáreas de superficie marina para un total de 99.623 hectáreas

7- Descripción resumida:

La Isla del Coco fué descubierta en 1526 y durante los siglos XVII y XVIII fué refugio de piratas y corsarios, según la historia aquí se escondieron valiosos tesoros de oro y plata.

Extremadamente lluviosa y cubierta de un bosque siempreverde de afinidad suramericana, presenta condición nubosa en las partes más altas.

Sus ecosistemas presentan una vegetación exuberante y, en la parte marina se dan procesos constructivos, como la formación de corales y se considera un buen ejemplo de los procesos evolutivos que se dan en un ecosistema insular muy alejado de la costa.

Es considerada una de las cuatro regiones de mayor endemismo del país, aproximadamente un 16 %. La Isla del Coco es un sitio importante de reproducción de ciertas especies.

8. Tipo de humedal:

Marino costero: A, C, D, Y

Continental: M, N, Tp

9. Criterios de Ramsar:

El criterio más significativo para este humedal es la Zona Marítima y la existencia de especies de corales y peces en gran abundancia.

En la Isla del Coco crecen algunos de los arrecifes más extensos y ricos en especies del Pacífico Oriental; es lugar de reunión de animales pelágicos (de mar abierto) y animales de arrecifes (de aguas costeras) y constituye, además, el primer punto terrestre del Pacífico Americano que es alcanzado por la Contracorriente Norecuatorial. Esta corriente transporta aguas y organismos desde el otro lado del Pacífico hasta las costas de América (luego de recorrer una distancia de 5.000 km., una de las brechas de aguas más grandes y profundas del planeta). La Isla actúa, como el primer punto de colonización de larvas que han viajado a través del Pacífico.

Con respecto a los peces, la mayoría de ellos se concentran en el área adyacente a la isla, especialmente donde hay arrecifes rocosos o coralinos e islotes. La cantidad de peces por unidad de área, puede ser muy grande. De acuerdo a cálculos conservadores, pendientes de comprobación por otros métodos, permiten estimar densidades que varían entre 1500 y 24000 individuos por km², dependiendo del lugar.

Sin embargo, el hábitat disponible para los peces es reducido, a menudo solo es una estrecha franja de no más de 400 o 500 metros de ancho alrededor de la Isla. Esto significa que casi todo el hábitat disponible capaz de mantener altas densidades poblacionales ocupa un área total de 10 a 12 km², no más de la mitad de la superficie de la Isla del Coco.

10. Se incluye mapa de la isla en los anexos.

11. Nombre y dirección de quien completó esta ficha:

Fernando Quirós Brenes
San José, Costa Rica, Barrio Francisco Peralta, Calle 25 Avenidas 8-10
Apdo 11384-1000 San José, Costa Rica
E-mail: iscoco@sol.racsa.co.cr
Teléfono 257-09-22, telefax 256-03-65

12. Justificación de los criterios seleccionados en el punto 9 del formulario.

13. Ubicación general: La Isla del Coco se ubica en el Océano Pacífico, a 535 km aproximadamente, al suroeste de la ciudad de Puntarenas (capital de la provincia del mismo nombre). La Isla del Coco es un distrito del cantón central de la provincia de Puntarenas.

Se localiza entre los 87° 01' 47" y 87° 05' 46" longitud oeste y los 5° 30' 26" y 5° 34' 06" latitud norte.

14. Características físicas:

Su formación es volcánica, con una topografía muy irregular, cuya mayor altura corresponde al cerro Iglesias con 634 msnm. La costa es sumamente abrupta y con diversas cataratas de una belleza escénica impresionante, con una línea de costa muy irregular sin que exista una zona entre mareas. Es además, la única parte de la Placa Tectónica de Cocos que sobresale de la cadena de volcanes submarinos que se extiende desde las Islas Galápagos hasta la Fosa Mesoamericana, en el sector sureste de Costa Rica. Se trata de un edificio volcánico que se yergue a 3000 m desde la dorsal submarina denominada cresta asísmica del Coco, una cadena de volcanes submarinos que se extiende desde las islas Galápagos hasta la Fosa Mesoamericana, frente a Punta Burica-Quepos.

Tiene una precipitación promedio de 7.000 mm anuales y temperaturas entre los 24 y 26° C.

15. Valores hidrológicos:

Los ríos de la isla presentan cauces profundos producidos por el trabajo erosivo natural de las aguas cuyos lechos están tapizados por grandes bloques que han sufrido erosión en su posición original, ya que la energía es insuficiente para el arrastre y los perfiles longitudinales de los cauces son irregulares, con fuertes rupturas de pendientes, lo que permite resaltos o cataratas y torrentes en sus cursos.

16. Características ecológicas: Con una vegetación no muy densa, hay dos asociaciones, una litoral subdividida en pantanosa y de tierra firme y la asociación montañosa. Es importante destacar que la Isla del Coco es la única isla del Pacífico Oriental que sustenta un bosque nuboso.

17. Principales especies de flora

Como otras islas oceánicas, la Isla del Coco se caracteriza por una flora empobrecida con respecto a la del continente, pero un alto porcentaje de estas especies son endémicas. Está cubierta por un bosque siempreverde en el que se han identificado 175 especies de plantas vasculares, de las que 68 son de helechos y afines, 85 de hongos superiores y entre ellos un fósil viviente de alto interés científico: el *Psilotum nudum* L., 25 de musgos y 27 de hepáticas. Las plantas más comunes son el palo de hierro (*Sacoglottis holdridgei*, Humiricaceae), una especie endémica que cubre aproximadamente el 80% de la isla, el aguacatón (*Ocotea irra*, Lauraceae), el copey (*Clusia rosea*), la palma (*Euterpe precatoria*) y el guarumo (*Cecropia pittieri*). En el sotobosque son dominantes la cyperacea *Hypolitem amplum* y varias especies de helechos, especialmente dos arborescentes. Existen también dos especies endémicas de orquídeas. Se estima que el 16% de la flora es endémica.

18. Principales especies de fauna.

La fauna silvestre de la Isla del Coco es baja como es de esperar para una isla oceánica pequeña y muy alejada del continente. Sin embargo posee cinco especies endémicas de vertebrados: el anolis del coco (*Norops townsendi*, Iguanidae), el geko (*Sphaerodactylus pacificus*, Gekkonidae), el cuclillo (*Coccyzus ferrugineus*, Cuculidae), el mosquerito (*Neotriccus ridgwayi*, Tyrannidae) y el pinzón (*Pinaroloxias inornata*, Emberizidae). Además existe un buen número de aves marinas, algunas de las cuales anidan en la isla o en los islotes que la rodean, entre éstas se destacan la palomita del espíritu santo (*Gygis alba*, Laridae) y la tijereta de mar (*Fragata minor*, Fregatidae). Se han censado 97 especies de aves, tres especies de arañas, 57 de crustáceos, 518 de moluscos marinos y 450 de insectos y artrópodos.

Los arrecifes de coral que rodean la isla incluyen 18 especies de corales, donde *Porites lobata* es la más abundante. En sus azules y transparentes aguas viven más de 300 especies de peces; los enormes tiburones martillo (*Sphyrna lewini*) y los de aleta de punta blanca (*Triaenodon abesus*) son muy abundantes y se han visto también los tiburones ballena (*Rhincodon typus*), los peces más grandes del mundo.

Por lo menos puntualmente se nota que la fauna de la isla está en buenas condiciones poblacionales, especialmente las especies endémicas, las cuales son muy abundantes.

19. Valores sociales y culturales.

Históricamente ofrece un rico panorama de leyendas de piratas, de tesoros escondidos y de hombres que dedicaron su vida a buscar infructuosamente un mítico botín. Las numerosas inscripciones que en ella se encuentran dan fe del papel que jugó como punto estratégico, de refugio y de abastecimiento de agua potable, desde el siglo XVII.

Su misma toponimia hace referencia a muchos aventureros que en épocas pasadas se acercaron a ella. Son testimonio del primer intento colonizador llevado a cabo en este territorio las plantas de café y los árboles de aguacate sembrados por Augusto Gissler. En Punta Presidio aun se pueden observar fragmentos de barro cocido que recuerdan la función penal que una vez cumplió la Isla.

En la actualidad se la visita con fines turísticos en la mayoría de los casos, siendo el buceo la actividad favorita de los visitantes. También funciona como lugar de descanso y de aprovisionamiento de agua para algunos pescadores que viajan a pescar en los alrededores.

20. Tenencia de la tierra.

El 100% del territorio insular pertenece al Estado Costarricense.

21. Uso actual del suelo

Está completamente dedicado a la conservación.

22. Factores adversos que afectan la ecología del humedal

Actualmente no se han detectado daños causados por el buceo recreativo, sin embargo, ante la expectativa de que aumente el número de visitantes se deben tomar las medidas preventivas. Los recursos pesqueros aparentan ser muy abundantes, pero su biomasa total podría ser muy limitada, debido a que se concentra en una pequeña área que coincide con la de interés turístico. Los arrecifes coralinos muestran signos de estar recuperándose del fenómeno del Niño 1982-1983, sin embargo también es evidente el intenso proceso de bioerosión que llevan a cabo los erizos de mar.

En el área terrestre el problema principal lo constituyen los cerdos ferales que fueron introducidos hace aproximadamente 250 años por marinos que pretendían hacer de la isla una despensa de la cual podrían obtener carne en sus largas travesías. La población de cerdos está dañando al medio principalmente por la erosión que provocan en la búsqueda de su alimento.

Socioeconómicamente la Isla del Coco se ve sometida a presiones provenientes de los sectores pesca y turismo. En cuanto al primero no hay información precisa que logre cuantificar el impacto real. En cuanto al segundo en la parte terrestre es poco probable que el nivel de afluencia actual sobrepase el impacto causado antes, la presencia de personas data desde hace dos siglos, la cacería de especies nativas es inexistente y las zonas deforestadas están en proceso de recuperación. En cambio en el ambiente marino, la afluencia de buzos, de operadores turísticos especializados y de aquellos que practican la pesca deportiva está aumentando considerablemente. De 1985 a 1993 se ha registrado un aumento del 260% en la afluencia de usuarios, número que posiblemente sea mayor en los próximos años.

23. Medidas de conservación adoptadas

Toda la isla y 10 km alrededor de ella partiendo desde cualquier punto, está protegido como Parque Nacional desde 1978. Sin embargo, la capacidad administrativa de logística, sólo permite un control efectivo sobre los ocho kilómetros adyacentes.

Además tiene 2.400 has de superficie terrestre y 97.232 has. de superficie marina. Es prohibida cualquier actividad de explotación comercial, extracción e introducción de especies, contaminación y alteración del medio.

24. Medidas de conservación propuestas pero aun no implementadas

Una vez superada la capacidad operativa de control, se dará una ampliación y cobertura del límite marino de 10 a 15 km.

Existen documentos de planificación oficializados mediante Decreto Ejecutivo, a saber Plan General de Manejo y Plan de Acción para el Parque Nacional Isla del Coco, los cuales están siendo implementados.

25. Actividades de investigación en curso e infraestructura existente

Coordinación para el desarrollo de investigaciones específicas sobre moluscos, insectos, plantas, aves, etc.

No existe infraestructura especializada para el desarrollo de investigaciones, de momento se aprovecha el área residencial de los funcionarios (500 mts²), para apoyar con logística.

26. Programas de educación ambiental en marcha

Actualmente no existen programas de Educación Ambiental en marcha, se prevee el diseño y la coordinación necesaria para iniciar algunas acciones en cuanto sea factible.

27. Actividades turísticas y recreativas

El principal atractivo turístico de la Isla del coco lo constituye el buceo recreativo, el cual se realiza únicamente con un guía de buceo profesional debidamente certificado, la isla no cuenta con instalaciones para turismo, ya que no se permite ningún tipo de explotación dentro del área, por lo tanto todos los visitantes deben realizar sus actividades a bordo de la embarcación en que han viajado. En tierra existen senderos disponibles para los visitantes, sin embargo se utilizan muy escasamente, ya que su prioridad es la parte marina.

Los turistas son extranjeros en su gran mayoría y provienen de Estados Unidos y Europa. Actualmente visitan ésta Area unas 2.000 personas en el año, distribuidas en forma más o menos homogénea en los diferentes meses, con una pequeña concentración en los meses de enero a abril.

28. Jurisdicción

La autoridad que tiene jurisdicción sobre el humedal es el Estado y ejecuta dicha jurisdicción a través del Ministerio de Ambiente y Energía.

29. Autoridad Institucional responsable de la gestión

Sistema Nacional de Areas de Conservación, a través del Area de Conservación Marina Isla del Coco del Ministerio del Ambiente y Energía.

30. Referencias bibliográficas

Boza, M. Parques Nacionales de Costa Rica.. INCAFO, Costa Rica.. 1998.

Davis, t. J. Et al. Manual de la Convención de Ramsar. Una guía a la Convención sobre los humedales de importancia internacional. Ministerio de Medio Ambiente, España, 1996.

Fundevi-Proambi, Plan General de Manejo Isla del Coco, Anexo 1 Sondeo Ecológico Rápido, Escuela de Biología, UCR, Costa Rica, 1995, pp. 96- 105.

Fundevi-Proambi, Plan General de Manejo de la Isla del Coco, Escuela de Biología, UCR, Costa Rica, 1995, pp. 25, 27 y 49 -53.

Fundevi-Proambi, Plan de Acción para el Parque Nacional Isla del Coco, UCR, Costa Rica, 1995, pp. 29-34.

Ministerio del Ambiente y Energía, Humedal Caribe Noreste, Costa Rica, Ficha Técnica. 1996.